



ACTUALIZACIÓN DE CURSOS DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR PLAN 2008

**EJE GESTIÓN PEDAGÓGICA
OCTAVO CUATRIMESTRE**

EXPRESIÓN Y APRECIACIÓN ARTÍSTICAS

Créditos de la asignatura 12

ELABORARON:

Unidad 099 María Teresa Guzmán Morales (tereguzman38@yahoo.com)

Unidad 099 Luis Fernando Alanís Domínguez (luisfer_alanis@yahoo.com.mx)

Unidad 097 Laura Manjarréz Brito (l_manjarrezb@live.com.mx)

Unidad 094 María Eugenia Momoko Saito Quezada (marusaito@hotmail.com)

INTRODUCCIÓN

Expresión y Apreciación Artísticas tienen sus raíces en la necesidad de comunicar sentimientos y pensamientos que son “traducidos” mediante el sonido, la imagen, la palabra o el lenguaje corporal entre otros medios y el pensamiento en el arte implica la interpretación y representación de diversos elementos presentes en la realidad o en la imaginación de quien realiza una actividad creadora. Comunicar ideas mediante lenguajes artísticos significa combinar sensaciones, colores, formas, composiciones, transformar objetos, establecer analogías, emplear metáforas, improvisar movimientos, recurrir a la imaginación y a la fantasía.

El trabajo pedagógico con la Expresión y la Apreciación Artísticas en la educación preescolar se basa en la creación de oportunidades para que las niñas y los niños hagan su propio trabajo, miren y hablen sobre él y la producción de otros. Por lo que, las actividades artísticas contribuyen a su desarrollo integral (Programa de estudio 2011 / Guía para la Educadora Preescolar).

La asignatura: Expresión y Apreciación Artísticas, pertenece al octavo cuatrimestre; mediante su aplicación se pretende aportar fundamentos teórico-metodológicos y prácticos que permitan a las educadoras en proceso de formación desafiar los retos que se plantean el campo formativo: Expresión y Apreciación Artística del Programa de Educación Preescolar 2011.

El campo formativo está orientado a potenciar en las niñas y los niños la sensibilidad, la iniciativa, la curiosidad, la espontaneidad, la imaginación, el gusto estético y la creatividad mediante experiencias que propicien la expresión personal a partir de distintos lenguajes, así como el desarrollo de las capacidades necesarias para la interpretación y apreciación de producciones artísticas.

COMPETENCIAS

Docentes:

- **De planeación, diseño, ejecución y evaluación** de situaciones didácticas para el desarrollo de la Expresión y Apreciación Artística, mediante el uso óptimo del espacio y recursos de aprendizaje del aula.
- **De comunicación:** entre el colegiado escolar respecto a los aprendizajes alcanzados.
- **De Actitud:** identificando el desarrollo de sus propias competencias docentes.
- **De Creatividad:** Respecto al desarrollo de situaciones didácticas.

PROPÓSITOS GENERALES

Que la docente:

- Fomente en las niñas y niños el juego dramático que les permita integrarlo a su pensamiento, emociones y usen como herramienta el lenguaje oral, gestual o corporal así como acordar y asumir roles, imaginar escenarios, crear y caracterizar personajes; mediante el Teatro.
- Promueva en los niños el juego simbólico centrado en la atención visual y auditiva en objetos coloridos o sonoros y reaccionen emocionalmente hacia la música y el canto a través del acento, pulso y ritmo, para cantar e inventar canciones y percusiones a través de la Música.
- Inicie y desarrolle en las niñas y niños la movilidad con soltura al escuchar música, así como que imiten movimientos y sonidos que representen situaciones reales o imaginarias y propicie que descubran, conozcan y jueguen con las posibilidades expresivas de su cuerpo en relación al espacio, la energía, sus pares y los objetos por medio de la danza.

Bloque 1. Análisis del campo formativo Expresión y Apreciación Artística

1.1. Análisis del campo formativo Expresión y Apreciación Artística.

Bloque 2. Fomento a la Expresión Dramática y Apreciación Teatral en Preescolar

- 2.1. Las implicaciones de la lúdica en el teatro en preescolar.
- 2.2. La importancia del fomento a la Expresión Dramática y Apreciación Teatral.
- 2.3. Sesión teatral “valores, pensamiento y creatividad en Preescolar”

Referencias:

- SEP. (2011). *Programa de Educación Preescolar 2011*. SEP.
- García, C y Valencia, A. (2006). *Teatro Infantil Escolar*. México: Trillas.
- PPP. “Los valores, el pensamiento y la creatividad. (slideshare).
Elaborado por: María Eugenia Momoko Saito Quezada

Bloque 3. Desarrollo de la Expresión y Apreciación musical

- 2.1 El ambiente físico en la Música y su aplicación en el aula.
- 2.2 Los elementos básicos del ritmo (pulso, acento y ritmo).
- 2.3 Elaboración de situaciones didácticas.
- 2.4 Formando una orquesta con los cotidiafonos.

Referencias:

- *Cuadernos de Educación y Desarrollo.*
- <http://www.eumed.net/rev/ced/27/fbg.htm>
- *La maestra jardinera y la educación musical.*
- <http://www.educacioninicial.com/ei/contenidos/00/0700/720.ASP>
- *La música en la educación inicial.*
- <http://www.cosasdelainfancia.com/biblioteca-articulo07.htm>
- *Planificación educación musical.*
- <http://planificacionmusica.blogspot.mx/2010/05/como-se-enseña-una-cancion.html>

Bloque 4. Manifestaciones de la Expresión Corporal y Apreciación de la Danza en el Preescolar

- 3.1 Danza, expresión corporal y psicomotricidad.
- 3.2 La educación de la Danza y la etapa en Preescolar.
- 3.3 Relaciones entre juego y Danza.

Referencias:

- Universidad de Chile. Facultad de Artes. Departamento de Danza.
- Integración de la Danza en la Educación Preescolar Formal Chilena. Victoria V. Gutiérrez Ruiz, Alejandra P. Salgado Núñez, Leonor Coloma Casaula. Santiago de Chile. Enero 2014.
http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/117142/Gutierrez_victoria.pdf?sequence=1

METODOLOGÍA

La metodología de la asignatura Expresión y Apreciación Artística, se basa en los procesos reflexivos, que inician con el análisis del campo formativo Expresión y Apreciación Artística del Programa de educación inicial o Preescolar, con la finalidad de que la profesora - estudiante identifique las capacidades a favorecer y competencias de desarrollar en los aspectos del Teatro, la Música y la Danza en las niñas y los niños.

Para el logro del análisis, adicional al Programa se ofrecen recursos para el aprendizaje asimilables mediante diferentes estrategias lectoras que lleven a la comprensión de la información. Para lo que, será necesario, la elaboración de cuadros sinópticos, mapas mentales y categoría de análisis entre otros.

Lo anterior con la finalidad de proporcionar los elementos que permitan a la profesora – estudiante el diseño aplicación y evaluación de situaciones didácticas

para favorecer y desarrollar la Expresión y Apreciación Artística en las niñas y niños de preescolar.

EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN		
<p>Se propone un sistema de evaluación continua que conlleva la integración de evidencias que den cuenta del desarrollo de las competencias señalada y el alcance de los propósitos.</p> <p>Los trabajos prácticos que desarrollen en equipos colaborativos y el trabajo individual se integrarán por productos.</p> <p>Se utilizarán instrumentos de evaluación por competencias: rúbricas y listas de cotejo.</p>		
Bloque	Subproductos y Producto Final	Ponderación
1. Análisis del campo formativo Expresión y Apreciación Artística (PEP, 2011).	Leer, resaltar y comentar en foros de discusión el contenido del Programa del campo de Expresión y Apreciación Artísticas.	S/P
2. Fomento a la Expresión Dramática y Apreciación Teatral en Preescolar.	Diseño de situaciones didácticas. Presentación de obra de teatro	20%
3. Desarrollo de la Expresión y Apreciación musical.	Diseño de situaciones didácticas. Presentación de una pieza musical a través del uso de cotidíafonos	20%
4. Manifestaciones artísticas de la Danza en el Preescolar.	Diseño de situaciones didácticas. Presentación de una danza infantil	20%
	Producto final Reporte de evaluación <ul style="list-style-type: none"> - Introducción - Evaluación de la situación didáctica de teatro - Evaluación de la situación didáctica de música - Evaluación de la situación didáctica de danza. - Conclusiones. 	40%

DERECHO A LA CALIFICACIÓN

- a) La asistencia al 80% de asistencia a las sesiones presenciales.
 b) La realización del 100% de las actividades.